

# Los inquilinos pueden solicitar la Asistencia por Desastre de FEMA

---

Release Date: diciembre 18, 2020

**MONTGOMERY, Ala.** – Los inquilinos en los condados de Clarke, Dallas, Marengo, Mobile, Perry, Washington y Wilcox cuyas casas y propiedades fueron dañadas por el huracán Zeta pueden solicitar asistencia federal por desastre.

La Asistencia Individual de FEMA está disponible para inquilinos, incluidos estudiantes y propietarios de viviendas. Las subvenciones federales pueden ayudar a pagar una vivienda temporal. La subvención de alquiler inicial es por un período de 60 días y se puede revisar para obtener más ayuda. [La fecha límite de registro es el 8 de febrero de 2021.](#)

Los inquilinos también pueden calificar para una subvención bajo el programa de Asistencia para Otras Necesidades de FEMA para propiedades personales esenciales y otros gastos relacionados con el desastre. Estos pueden incluir:

- Reemplazo o reparación de propiedad personal necesaria, como muebles, electrodomésticos, ropa, libros de texto o útiles escolares
- Reemplazo o reparación de herramientas y otros equipos relacionados con el trabajo requeridos por los trabajadores independientes
- Vehículos principales
- Cuentas médicas y dentales

Los sobrevivientes en los condados de Clarke, Dallas, Marengo, Mobile, Perry, Washington y Wilcox pueden inscribirse con FEMA de las siguientes maneras:

- Visite [DisasterAssistance.gov](https://www.disasterassistance.gov)
- Use la aplicación de FEMA para teléfonos inteligentes
- Llame al **800-621-3362 (800-462-7585 TTY)**. Hay operadores multilingües disponibles. Los números gratuitos están disponibles todos los días de 7 a.m. a 10 p.m., hora local. Aquellos que usan un servicio de retransmisión, como, por ejemplo, videoteléfono, Innocaption o CapTel deberían entregar a FEMA el



**FEMA**

Page 1 of 2

número de teléfono específico asignado a ese servicio.

La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA) ofrece préstamos por desastre a bajo interés para ayudar a los inquilinos de Alabama a reparar o reemplazar sus propiedades personales dañadas por el desastre, incluidos los automóviles. Los inquilinos pueden ser elegibles para obtener hasta \$40,000, dependiendo de sus pérdidas. La fecha límite para la solicitud es el 8 de febrero de 2021.

Los solicitantes pueden postular en el sitio web de la SBA en <https://DisasterLoanAssistance.sba.gov/>. O pueden enviar un correo electrónico a [FOCE-Help@SBA.gov](mailto:FOCE-Help@SBA.gov) para obtener más información sobre la asistencia por desastre de la SBA. Para obtener información adicional sobre los préstamos por desastre de la SBA, el proceso de solicitud de préstamos o para obtener ayuda para completar la solicitud de la SBA, visite el sitio web seguro de la SBA en <https://DisasterLoanAssistance.sba.gov/>.

Los solicitantes también pueden llamar al Centro de Servicio al Cliente de la SBA al **800-659-2955** o enviar un correo electrónico a [disastercustomerservice@sba.gov](mailto:disastercustomerservice@sba.gov) para obtener más información sobre la asistencia por desastre de la SBA. Las personas sordas o con dificultades de audición pueden llamar al **800-877-8339**.

Para un video accesible, visite:

[https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=yAHSPK\\_K7tg&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=yAHSPK_K7tg&feature=youtu.be)

